

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería, Año VI. Núm. 1594

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Jueves, 13 de Marzo de 1913

El Catecismo en la enseñanza

## Lo que se intenta arrebatarlos

Todavía no ha desistido el señor conde de Romanones, de su inexplicable propósito de suprimir la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas de instrucción primaria.

«Terne que terne», como el personaje de las hipérbolas andaluzas, resiste el brioso embate de los católicos, tan justificadamente alarmados, y no quiere convencerse de que la disposición que prepara originaría inmensos males al país.

Quien sabe si habrá descubierto lo contrario a la potente inteligencia del conde.

Posible es que piense el perspicaz gobernante, que el decreto suprimiendo la enseñanza obligatoria del Catecismo, será manantial de prosperidad innumeras para los desventurados españoles.

Acaso figurese, que una vez publicada la disposición que anuncia, todos los españoles echaremos gallina en el puchero, y todas las cuestiones económicas y sociales se verán resueltas. La Arcadia y España tendrán los mismos límites geográficos. El ministro que firme el decreto, podrá dormir tranquilo.

El suelo inculco ablandará su costura, se limpiará de malezas, beberá el agua que por los ríos cercanos discurre, y así preparado, presentará su vientre político para recibir una semilla que en sus entrañas fructificará, se multiplicará e irá a parar, ya en forma de sazonado fruto, a las bocas de los que tienen hambre.

Con tal decreto, las energías naturales se aprovecharán en forma desusada en España. El agua, la electricidad, el viento, darán vida a grandes fábricas, que tanta falta nos estaban haciendo, para no ser feudatarios del extranjero.

Las cuestiones sociales serán un mito. No habrá pobres que se mueran de hambre; no habrá guerra entre patronos y obreros.

Los Bancos no se atiborrarán de dinero, sino que este numerario, en vez de dormir, emprenderá un movimiento generador de industria y de comercio.

Este decreto entrañará tanto poder como el de esas varitas mágicas de los cuentos de niños.

Tal disposición es un sarcasmo, que nos lanza quien en su vida realizará labor beneficiosa para el país.

Lo que el Gobierno pretende es desenterrar del corazón del hombre el más precioso tesoro que puede adquirir. Quiere que las generaciones venideras no lleven dentro de su ser ese poema de poesía, esa fragancia de naridos y azahar, que representan los balduces religiosos que el maestro nos enseña en la escuela. Quiere que los niños crezcan duros de corazón, sin el sedimento de cariño y amor que da la Religión. Quiere que los que vengan no puedan arrojarse ante el misterio y poesía que tienen un claustro en ruinas, la portada de una iglesia, la lectura de un libro de Santa Teresa, Fr. Luis de León o San Juan de la Cruz.

Los primeros conocimientos religiosos se adquiere siendo niños. La Religión es el freno contra las pasiones, el consuelo en las tribulaciones, la que nos impulsa en el cumplimiento de todos nuestros deberes. Además, la Religión también es poesía, y la poesía nos es necesaria para vivir, porque de los eriales hace verdes praderas, y de las espigas delicadas y suaves pétalos de flor.

La Religión es la fuente de todas nuestras ternuras. Sin ella, los niños se darían a sus malos instintos, y los hombres a sus pasiones. Aquella suave, bienhechora Doctrina Cristiana que aprendimos en la escuela, es como una luz que va alumbrando nuestros pasos por el mundo.

Un Gobierno que ha desorganizado la Hacienda municipal—observese la de Almería—, que no tiene programa regenerador, pretende llevar negruras al alma de los niños, desorientándoles y privándoles de ese tesoro de amor y caridad que una vez adquirido, nadie puede robarles.

En su nombre, nos hemos proclamado y nos proclamamos en contra de ese decreto que se anuncia, que no es liberal, y que pretende arrebatar del alma de los futuros hombres ese como la esencia, esa fragancia de naridos y azahar, esa enseñanza de la Doctrina que tanto bien nos hace andando la vida.

## Del Ayuntamiento

Esta mañana se reunirá en el Ayuntamiento las comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda. También se reunirá hoy la Junta local de Instrucción pública.

## Habla Romanones

FOR TELEGRAMA

Despacho regio.—Noticia desmentida.—La enseñanza del Catecismo

Madrid, 12.—A la hora de costumbre recibió hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

Dijo que había despachado con el rey don Alfonso, y desmintió la noticia del viaje de éste a París.

Refiriéndose después al proyecto de reforma de la enseñanza manifestó que aun no ha sido despachado por la Sección primera del Consejo de Instrucción pública, lo que impedirá que éste pueda informarle en pleno, al reunirse mañana.

«Otras veces—añadió el presidente—han caído los Gobiernos por cuestiones análogas a ésta. Yo creo que a mí no me sucederá eso, pudiendo asegurar que saldré airoso (?) del empeño. Las señoras que quieran visitarme las recibiré siempre».

«Este proyecto—continuó—tiene más importancia que el del casamiento civil; he tocado en la fibra sensible del sentimiento español, y me será preciso operar con mucho tacto».

«Mis intenciones—agregó—son ir con las corrientes modernas, no mezclando la religión con la política».

«De conseguir lo que me propongo—añadió—habrá alcanzado lo indecible».

Terminó anunciando a los reporters que les recibiría después de la entrevista con la comisión de damas católicas para darles cuenta de la visita.

Nuestros buques de guerra

## La escuadra

El crucero «Cataluña» se encuentra desde ayer en la ensenada de «Torre García», haciendo ejercicios de tiro de cañón.

Una columna de desembarco, igual que el día anterior, hizo ejercicios de fusilería en la ramba de Iniesta.

Que nosotros sepamos, no ha ocurrido ningún incidente desagradable, gracias a las rigurosas y acertadas medidas que se han adoptado, tanto para los ejercicios de mar como para los de tierra.

El comandante general de la escuadra, vicelalmirante señor Camargo, estuvo ayer en tierra, visitando la población y el campo de tiro.

También estuvo, en automóvil, en el cercano pueblo de Benaudúz.

Los cruceros siguen siendo visitadísimo por innumerables personas de todas las clases sociales.

Los cazatorpederos y el cañonero que se esperaban aun no han arribado a nuestro puerto.

Supónese que de una hora a otra estarán a la vista.

Hoy continuarán las prácticas de tiro, siendo probable que regrese el «Cataluña» y salga el «Princesa de Asturias».

CRÓNICA

## El Estado educador

Esa entidad vaga, imprecisa, invisible, impalpable, difícil de definir, que algunos confunden con la Nación y otros con el Gobierno, y que se llama Estado, podrá servir para muchas cosas, entre ellas meterse en los y buscar complicaciones, pero en modo alguno para administrar.

Todo lo que ejecuta el Estado por su cuenta es caro y malo.

Lo que un particular hace en un día y con una peseta, al Estado le cuesta lo menos un mes y un duro.

Un negocio en el cual una empresa particular gana el dinero y montones, lo coge el Estado por su cuenta... y se arruina; es decir, al contribuyente, que es quien ha de pagar siempre los gastos pasivos.

En Francia, desde que algunos ferrocarriles pasaron a ser propiedad del Estado, el servicio es cada día peor, se gasta mucho más y se gana mucho menos.

En la misma nación se fundó una imprenta nacional por cuenta del Estado, cuya instalación costó una millonada. Pues bien, en unos cuantos años de funcionar, el país va asiendo a una barbaridad de miles de francos.

Y así en otras cosas y en otras naciones. Es indudable, porque lo demuestra el ejemplo de cada día; el Estado no sirve para administrar.

Si de esas funciones económicas pasamos a otras más elevadas, el Estado sirve todavía menos.

El Estado no sirve ni para instructor ni para educador.

«Hay nada más irracional que muchos planes de enseñanza ideados por el Estado para la instrucción de la juventud?»

«Hay nada más cruel que esa tiranía del Estado, obligando en algunas naciones a que los niños sean educados conforme al pensamiento sectario de quien representa el Poder?»

En Francia ocurre también esto. Empezó por cerrarse la Escuela «neutra», que se ha convertido pronto en Escuela ymá y blasfema. Y el Estado obliga, ya de manera directa, ya indirecta, pero indirecta como las del Padre Cobos, a que todos los padres envíen a sus hijos a esas Escuelas, en las que se maldecen los Dioses, de la Familia y de la Patria.

Ese camino pretenden hacer seguir al Estado español.

Primero, Catecismo voluntario en las Escuelas del Estado.

Luego, Catecismo prohibido en las mismas Escuelas.

Y, por último, persecución de todos los Escuelas que no sean las del Estado.

Con el Estado administrador se arruina pronto la Nación, con el Estado educador se arruinarán pronto la Familia y la Sociedad.

El Estado, al que como administrador no le faltamos una peseta, como educador no le faltamos un céntimo de nuestros hijos, que no puede pagarse con dinero.

CON-TANTE.

## El ferrocarril estratégico

### Homenaje a Cervantes

UNA ALOCUCION

Cumpliendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión del lunes último, la banda de música recorrió ayer las calles de la ciudad, en señal de júbilo por haberse anunciado en la Gaceta de Madrid la subasta para la adjudicación de las obras del ansiado ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena.

Antes de esto, al medio día, el alcalde de la ciudad, señor Moreno Gallego, publicó la siguiente alocución que fué anunciada por el estampido de varios cohetes:

Almerienses: La Gaceta de Madrid publica en su edición de hoy el anuncio de la subasta para la ejecución de las obras del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena, que ha de reportar tan grandes beneficios a esta región.

En la tarde de hoy, la banda de música del Municipio recorrerá las principales calles de la ciudad para testimoniar el regocijo que siente nuestro pueblo por aquella fausta noticia, y para agasajar al ilustre autor del proyecto, el ingeniero de caminos don Francisco Javier Cervantes.

Y yo os invito a todos a que os asociéis a esas públicas manifestaciones de alegría y de gratitud, personalizando con vuestra presencia la satisfacción por la mejora que vamos a disfrutar, y el reconocimiento perdurable para cuantos han contribuido a su realización.—El Alcalde, Braulio Moreno.

### LA MÚSICA EN LAS CALLES

A las tres de la tarde, la banda de música del Ayuntamiento salió de la plaza de la Libertad, y pasando por el muelle, penetró en el Paseo del Príncipe, seguida de numerosos grupos de personas, entre las que se veían muchos obreros.

La banda, ejecutando alegres marchas, pasó por la Puerta de Purchena, desfilando después por las principales calles de los barrios extremos de la capital, despertando en todas partes extraordinario entusiasmo, que nunca como ayer estaba tan justificado.

### UNA SERENATA

A las nueve de la noche, la misma banda de música del municipio dió una serenata en honor del autor del proyecto de ferrocarril que en breve ha de subastarse, ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Francisco Javier Cervantes, quien fué felicítadísimo.

Por el domicilio particular del señor Cervantes desfilaron muchos centenares de personas pertenecientes a todas las clases sociales, entre las que vimos a los señores don Antonio Fernández Burgos, don Antonio Fernández Palacios, don Trinidad Alonso, don Tomas Capdevila, don Francisco Cuevas, don Ramón Aparicio, don Rafael Toro, don Emiliano Rodríguez, don Carlos Jiménez Orozco, don Pedro Oroño, don Teodoro Fernández, don José Miura Casas, don Andrés Fernández, don Emilio Orozco, don Rodolfo Lussnigg, don Facundo Gil de Aincidegui, don Francisco Peláez Rodríguez Diez, don

NOTA LOCAL

## CHARLA POLITICA

Ayer sólo fué tema de las conversaciones, en toda la ciudad, lo que se refiere a la próxima subasta del ferrocarril estratégico, en el que cifranse las más halagadoras esperanzas.

El señor Cervantes está siendo felicítadísimo por el anuncio de la aludida subasta, como anotamos en otro lugar.

El señor Amado ha tenido que suspender su viaje a nuestra capital, por reclamar su presencia inmediata en Madrid varios asuntos inaplazables.

Desde Purchena se encaminó anteayer a la corte aquel diputado, anunciando a sus amigos de Almería, que tan pronto como le sea posible, realizará su propósito de visitarles.

Anoche se nos confirmó la noticia de que hoy llegará, procedente de Madrid, el ex diputado a Cortes don José Belver.

Asegúrase que los elementos jóvenes del partido conservador proyectan organizarse y fundar un centro.

Este se denominará «Círculo de Acción conservadora», y quedará instalado en el estresuelo del palacio provincial que ocupó la juventud de aquel matiz político hasta hace varios meses.

Añádese que se trata de que el Círculo pueda inaugurarse el domingo próximo.

Merecido homenaje

## Navarro Darax

Estando ya terminada la ilustración y dedicación del álbum que ha de entregarse al señor Navarro Darax en el día de su Santo, se ruega a las personas que deseen firmar en él lo hagan en la administración de LA INDEPENDENCIA, de una a seis de la tarde, antes del próximo viernes.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

### COLUMBIA

Saldrá del puerto de Almería el día 26 de Marzo de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus dotaciones con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes en consignatario M. BRRJON, Roplex del Príncipe, 59.



## Contra el laicismo

FOR TELEGRAMA

Las damas católicas y el Gobierno

Madrid, 12.—Esta tarde, a las tres, la comisión de damas católicas designada en la asamblea de ayer, visitó al presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, para entregarle un mensaje.

Esta entrevista, que se celebró en el domicilio particular del jefe del Gabinete, despertaba gran expectación.

El mensaje

Madrid, 12.—El mensaje entregado por las señoras católicas al conde de Romanones comienza diciendo:

«El anuncio oficioso de que el Gobierno se propone modificar la enseñanza religiosa en las escuelas primarias, ha conmovido a las mujeres españolas, quienes protestan en nombre de España entera contra ese proyecto, considerándolo una desgracia nacional, que haría grandes estragos, hollando la libertad que se convertiría en anarquía y revolución».

«Nosotras—añade—que sostenemos constantes relaciones con el pueblo en escuelas, asilos, hospitales, etcétera, conocemos directamente las necesidades de todas las clases sociales, y sabemos los esfuerzos que es preciso realizar para restaurar el reinado de la Religión».

«El Supremo interés de la Religión, la Patria y los reyes, a quienes amamos, nos llevan al trance de protestar contra los proyectos del Gobierno, que hieren gravemente los sentimientos de España».

«Rogamos al Gobierno—termina el mensaje—que siga siendo la enseñanza del Catecismo obligatoria en las escuelas primarias».

Referencia del conde

Madrid, 12.—Como hubo de prometerles, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, recibió esta tarde a los reporters, para comunicarnos informes de su entrevista con las damas católicas.

Dijo que el acto se redujo a la lectura del mensaje, por la señora marquesa de Comillas.

«Agregó que él contestó que la mayoría de lo expuesto en el mensaje lo hacía suyo, por responder a sus ideas respecto de la Religión, y añadió que no se explicaba que protestasen contra una disposición que aun no existe».

Aseguró que el pensamiento del Gobierno se reduce a que a los hijos de padres que no sean católicos, no se les puede obligar a estudiar doctrina cristiana».

Agregó que el Gobierno no puede hacer fuerza sobre quienes no profesan la Religión católica, y recordó que en el Senado expuso claramente su criterio en este punto.

«Yo anhelo—dijo después—la difusión de la moralidad, y procurar llevar a la realidad de la vida el espíritu de transigencia, base de la doctrina liberal; sólo se trata de una mera cuestión jurídica, y por eso aguardo el informe del Consejo de Instrucción pública».

Dedicó un elogio a las damas, a las que rogó que todas las protestas e indicaciones las dirijan al Gobierno, y no al rey.

«En el régimen en que vivimos—dijo—a mí me corresponde la iniciativa y la responsabilidad; la función del monarca debe sobreponerse a toda contienda de señoras, y ese régimen estamos obligados a observarlo con fidelidad».

El Consejo de Instrucción

Madrid, 12.—La reunión del Consejo de Instrucción pública en pleno que debía celebrarse mañana, ha sido aplazada hasta nueva orden.

El vocal ponente que dictaminará sobre la reforma de la enseñanza no será, como se ha dicho, el señor Labra, sino el señor Sanz Escartín.

## LA FIRMA DEL REY

FOR TELEGRAMA

De Marina y Guerra

Madrid, 12.—Hoy, a la hora de costumbre, despacharon con el rey don Alfonso los ministros de Marina y Guerra.

El señor Gilman puso a la sanción del monarca los siguientes decretos:

«Disponiendo que pase a la escala de reserva el vicelalmirante señor Camargo».

«Nombrando almirante de la escuadra de instrucción al general Pidal».

«Idem comandante general del Apostadero de Cádiz a don Adrián Sánchez Lobato».

«Idem director general de Navegación al contralmirante señor Estrada».

«Disponiendo que pase a la escala de reserva el general don Dimas Regalado».

«Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo al ascenso de varios capitanes de navío».

«El señor Luque sometió a la firma del rey un decreto, disponiendo que las comandancias de las regiones de Melilla las desempeñen generales de brigada».

«Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELLOY, 2».

Acto grandioso

## La jura de la bandera en Almería

Este año se celebrará por primera vez en Almería una fiesta hermosísima, que conmueve las fibras más delicadas del alma española, que enardece los más sagrados sentimientos: es la fiesta de la Patria; la jura de la bandera.

Se nos dijo ayer que en uno de los días de la próxima primavera, jurarán bajo el radiante cielo almeriense la gloriosa enseña de la Patria, los reclutas del regimiento de Córdoba que están aquí recibiendo instrucción militar.

La bandera del regimiento que para honra suya se le llama el *Sacrificado*, será traída aquí desde Granada, acompañándola su escolta; el coronel del dicho regimiento y la banda de música de éste. Las tropas aquí destacadas irán a la estación a recibir y acompañar el bendito emblema, que evoca tan gloriosos recuerdos.

Seguros estamos de que no irá solo a la estación en esa tarde el elemento militar; irá con él la ciudad entera; el Ayuntamiento, que a ésta representa; las autoridades de todos los órdenes; la muchedumbre movida por un mismo generoso impulso, rindiendo homenaje entusiasta a la bandera nacional.

El día de la jura será memorable. Su recuerdo no ha de borrarse de nuestra memoria, y a ese acto, impregnado de los dos sentimientos más grandes que pueden animar al corazón, del sentimiento religioso y del sentimiento patriótico, se le dará, sin duda, la mayor solemnidad posible.

El Ayuntamiento hará cuanto esté de su parte porque la jura de la bandera resulte una festividad extraordinaria.

Es una honra para Almería presenciar el acto sublime en que los nuevos soldados ofrecen sus vidas a la Patria, representada por la bandera; es una escena atrayente la que se contemplará esa día en las calles de nuestra ciudad querida, bajo este cielo siempre azul y siempre espléndido, y bajo este sol que besará con sus rayos el altar santo y la santa enseña de la Patria.

¡Viva España!

## El señor Obispo

En el automóvil de nuestro estimado amigo don Juan de la Cruz Navarro de Haro, y acompañado por éste, fué ayer a Roquetas el Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, don Vicente Casanova y Marzol, para hacer en dicho pueblo la santa visita pastoral.

Al oscurecer regresaron a nuestra capital los señores Obispo y Navarro de Haro.

## VIDA LOCAL

Procedente de Adra se encuentra en Almería la discreta señorita Pilar Ortiz.

Ha regresado de Sevilla nuestro estimado amigo el comandante don Juan González Pascual.

A bordo del transatlántico Kaiser Franz Josef I llegaron anteayer a Almería, hospedándose en el Hotel Simón, los aristócratas austríacos condesa de Wencheim, barón y baronesa de Trautenberg, condesa de Szeckengie, conde y condesa de Wencheim y don Paul Kloess.

Los distinguidos viajeros marcharon ayer a Granada y otras capitales andaluzas.

Ayer tarde vino de Madrid el eminente geólogo presbítero don Francisco García Muñoz.

Ha marchado a Cádiz don José Vilchez, en unión de su hija la señora de Fernández Lerena.

Ha salido para Madrid el ex diputado a Cortes don Antonio Acosta Oliver.

A Barcelona marchará hoy el gerente de «La Industrial Corchera» en Almería, don Eulogio Romay, en unión de su distinguida señora.

Ha regresado a Granada el teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Esperana Fernández.

La señora doña Filomena Truete, viuda de Bonif, ha marchado a Priego (Córdoba), en unión de su sobrina.

El propietario don Bernardo Campos Sánchez ha marchado a Finana.

Para Gérgal han salido el concejal don Fernando Rodríguez Ferrer y el inspector de la sucursal de la Arrendataría de Tabacos en esta población.

El inspector de la sociedad «La Unión y El Fénix Español», don Miguel García Fernández, ha regresado de Cuevas.

De Alquízar vino ayer el ingeniero de minas don Andrés Cassinello Barroeta.

Para Linares ha salido el vista de esta Aduana Nacional don Antonio Delgado.

Consejo de ministros

POR TELEGRAMA En la Presidencia

Madrid, 12.—Esta tarde se ha reunido el Gabinete en la Presidencia. Al entrar en Consejo el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, manifestó a los periodistas que llevaba en cartera los expedientes de los indultados de pena de muerte que concederá el monarca el Viernes Santo.

Los ingenieros de montes

Como aclaración al reglamento de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes, se ha resuelto por Real orden que inserta la Gaceta, que los alumnos, al matricularse, deben abonar previamente los correspondientes derechos académicos.

Para cursar el primer año de la carrera basta haber cumplido todas las condiciones que se exigen para el ingreso y matrícula en las asignaturas correspondientes. Para cursar uno cualquiera de los años siguientes es suficiente haber ganado el anterior y matricularse en las asignaturas correspondientes.

Posesiones de Africa

POR TELEGRAMA Esperando a Jordana. — Aniversario

Madrid, 12.—Comunican de Melilla que el pueblo prepara un entusiasta recibimiento al comandante general de la plaza, señor Jordana, en testimonio de agradecimiento por las concesiones que el Gobierno acaba de otorgar a Melilla.

LA GRANJA

Casi todos los días tenía lugar en la granja la misma escena. — No podemos vivir así... — Y el administrador no se acuerda de nosotros... — Ni piensas más que en divertirse a costa nuestra... — Vamos a tener que avisar al amo... — O tomemos nosotros la justicia por nuestra cuenta...

Y, cuando hablaban con el administrador, siempre decían lo mismo: — Señor, la vida está muy cara... — Y no sacamos ni para comer... — Y los arrendamientos todos los años suben... — Y luego con tantas gabelas... — Tendremos que irnos a otra parte... — Queremos lo justo... — Y que se cumpla lo que dice el amo... — Y el administrador, que ponía siempre un genio toco cuando le hablaban de estas cosas, repetía lo que otras veces: — Tened paciencia... aguardad un poco, que todo se arreglará...

Era la administración de la granja un festín oriental. El administrador se enorgullecía y la hacienda del amo cada vez peor. Las tierras estériles, los cultivos rutinarios, las mejoras en olvido.

Y al lado del administrador lucían orgullosos sus deudos, sus parientes, sus amigos, todos los que se encargarán de elogiar, por conocimiento del amo, las facultades y talentos del administrador.

Y en la granja se creaban empleos y se multiplicaban los sueldos para colocar nuevos adictos: inspectores de la granja...

Y nada, no se hacía nada. Hacía zanjias que, después de abiertas, se tuvieron que cegar por inútiles por los que no corría el agua; pantanos que, después de hechos, resultaron permeables.

Y el administrador, para nivelar los déficits, llamaba a los colonos. — El amo os sube el arrendamiento de las tierras, los aperos de la labor, las casas que os ataquen...

— Señor, que no podemos más. — Es necesario, le conviene al amo; no hay otro remedio.

Así marchaba la granja. ¡Qué hermosa pudiera estar con aquellos colonos tan buenos, tan humildes, tan morigerados...! Fue ra aquello con el administrador un paraíso donde la paz y la ventura construyesen nidos y hogares!

Dispuesto estaba todo para que los colonos pudieran vivir con comodidad, para que aquellas tierras esquiladas respondiesen con las mejoras al trabajo de aquellos pobres dando cosechas de bendición y abundancia de premio.

Así lo comprendían ellos y por eso todos sus iras, toda su desesperación, todos sus deseos de revancha, se elevaban contra el administrador. — Es un tirano — decían. — Y un bandido. — ¡Ah, pues como apure mucho...! Y el administrador que cobraba miedo, tenía perder la administración de la granja, llamaba entonces a los colonos y les repetía por centésima vez: — Tened paciencia, preparo un programa, confiad en mí, que todo se arreglará.

Así trascurrieron los días. El administrador elaborando con los suyos el plan de reformas, los colonos en expectación de aquello que iba a aliviar su suerte miserable. Pensaba en las tierras que se tornarían más productivas, en los arrendamientos que serían más bajos, en los contratos menos onerosos, en el pan abundante y tierno que comerían los hijos, víctimas hasta entonces de la anemia.

¡Por fin iban a obtener algo! ¡Al fin no era tan malo el administrador como se creía!

Y un día, entre el silencio de los colopos

que ponían el alma en los oídos, leyó el administrador el expresado plan de reformas: Vaya promesas de mejor vida; se estudiarán con detenimiento las necesidades de los colonos; acaso pudieran bajar las tierras, y disminuir los alquileres; más adelante se vería el modo de hacer algo...

Y como realidad, como la suprema y única realidad, resolutive de todas las necesidades penorosas de la granja, este hecho insolito y memorable: «Podrán los colonos en adelante exigir en la escuela de la granja que a sus hijos no se les enseñe el catecismo, ni doctrina alguna religiosa si así lo desean.»

«Para corresponder a las aspiraciones de los colonos, será expulsado el capellán de la granja, entrando nosotros así en el concierto de los hombres conscientes y europeos.»

Y los deudos, los parientes, los amigos del administrador, todos los parásitos de la granja apañados estruendosamente y gritaron a los colonos: «¡Esos es los que necesita la granja!»

«¡Respirad colonos, los tristes, los miserables, los oprímidos! los que encorvados por el trabajo arañaban las tierras enterrando en el jugo de sangre y dolor. ¡Ya sois libres, ya sois conscientes! ¡Se ha salvado la granja!»

Ya está la iglesia cerrada y el capellán en el destierro; ya en la escuela no se enseña el catecismo, ni la Cruz preside como en otros tiempos el societo de aquellos campos.

¿Se habrá salvado la granja? Preguntadse a esos tristes que de allí emigran pidiendo pan y a los que allí que dan, famélicos y extenuados, labrando las tierras pacientemente y mirando al cielo como esperando de arriba la redención. ANTONIO REYES HUÉRCAS.

De Instinción

Nos participan el anuncio de la subasta del estratégico, y el abatido espíritu de esta región despierta a la vida con alegría, ante tan grata noticia, y los pueblos en masa se desbordaron en júbilo aplaudiendo al ministro de Fomento y al incansable luchador por los intereses de esta provincia don Francisco Javier Cervantes, que rompiendo obstáculos, venciendo inhumanas pasiones, consigue el resurgir de una región.

El alegre volteo de campanas, el estampido de cohetes y los acordes de la música con los gritos de las arrebatadas muchedumbres, son el reflejo, no de un pueblo, sino de miles de habitantes que ven terminada la injusta preterición que durante siglos han padecido.

Con la grata nueva ven todos, sus campos estériles convertidos en productivos por la facilidad del transporte, y las tierras que en sus estrambos guardaron por espacio de años y años inmenso caudal de minerales, tras formadose en venenos de riqueza.

Para comprender lo inmenso de una alegría es necesario haber padecido. Nuestra gratitud para todos los que la merecen por los beneficios que ha de reportar para esta provincia el ferrocarril estratégico.

LA JUNTA DE FOMENTO Instinción 10 Marzo 913.

NECROLOGÍA

En el inmediato pueblo de Rioja ha dejado de existir la distinguida y respetable señora doña Amalia Sánchez viuda de Pérez de Percebal, madre de nuestros amigos don José, don Miguel y don Luis Pérez de Percebal, y hermana política de don Juan del Moral Almansa.

A la afiligrada familia de dicha señora, que fué modelo de cristianidad, enviamos el testimonio de nuestro más sincero pesar por tan irreparable pérdida.

Ayer efectuóse el entierro de la respetable y virtuosa señora doña María García de Soria, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Reiteramos a la familia de la fallecida nuestro más sentido pésame.

De Nijar

El día 7, a las seis de la tarde, dejó de existir el médico don Antonio Sánchez Bienes, persona que gozaba de muchas simpatías por su carácter bondadoso, dejando su muerte una impresión imborrable.

Al enterro, que tuvo lugar el día 8, a las diez de la mañana, asistieron la Sección adoradora nocturna, con bandera; la Cofradía del Santísimo, a la que perteneció el finado, y el pueblo en masa, sin distinción de clases sociales.

Cuatro de las cintas, con el distintivo de la Facultad de Medicina, eran llevadas por los médicos don Manuel Rodríguez Amérgo, don Miguel García Alzarga, don Antonio García Sánchez y don Rafael Nieto Amérgo, y otras cuatro por sus íntimos amigos don Amós García Martínez, don Vicente Abad Torres, don Joaquín Bienes López y don Balduino Bienes.

Su afiligrada familia, a pesar del hondo sentimiento por la irreparable pérdida de ser tan querido, debió tener el consuelo de que el pueblo entero se hace partícipe del dolor que sufre.

Dios haya acogido en su seno el alma del que fué en vida modelo de honradez y virtud. SALVADOR TORRES Nijar, 11 Marzo 1913.

DE MADRID

POR TELEGRAMA Francos y Libras

Madrid, 12.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización:

Table with columns: Francos, Libras, Dia 11, Dia 12. Francos 8 30, Libras 27 30. Francos 8 30, Libras 27 35.

LA COMPANIA DEL SUR

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, anuncia la compra por medio de subasta a un precio inferior a la par, de 274 obligaciones 3 por 100 Linares Almería, para proceder a su amortización.

La subasta tendrá lugar el 20 de Marzo corriente, y para tomar parte en ella, es preciso haber depositado previamente en las cajas de la Compañía el 20 por 100 de las obligaciones que se ofrecen, en su defecto cincuenta pesetas por cada título.

Las proposiciones deben ser presentadas lo más tarde el día 20 de Marzo corriente, a las once de la mañana, en las oficinas de la Compañía en Madrid, calle Lealtad, número 11.

De Padules

Al conocerse hoy la noticia de haberse firmado por el Rey el anuncio de subasta del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgana, fué indiscrepible la alegría que reinó en este vecindario, puesto que la realización de esta obra traerá consigo la regeneración del país, por la fuente de riqueza que se pondrá en actividad, llevando consigo la contención de la fuerte corriente emigratoria.

Infancia de obreros y agricultores había en la vega, y al conocer tan fausta noticia, de acuerdo con los patronos, abandonaron el trabajo y se dirigieron a la casa del señor alcalde don Teófilo Vidana Romero, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Desde el domicilio del citado señor se recorrieron todas las calles de la población en manifestación imponente, anunciando el acto un repique general de campanas, acompañado de cohetes que atronaron el espacio. Duró la manifestación cuatros horas figurando a la cabeza las autoridades, que llevaban consigo la bandera del Ayuntamiento y un estandarte que legó a esta iglesia don Juan de Austria en el tiempo que permaneció en esta localidad en el periodo de la Reconquista.

En todo el recorrido, el entusiasmo rayó en delirio. Los vitores y aclamaciones al Rey, al Gobierno en pleno, al Ministro de Fomento, al señor Cervantes y a las autoridades locales, fueron purruidos y llenos del mas febril entusiasmo, reflejándose en todos los rostros la emoción, y particularmente en el de los ancianos, niños y mujeres, que eran surcados por abundantisimas lagrimas de consuelo.

Terminada la manifestación en la Plaza de la Constitución y frente al Ayuntamiento, se acordó que se remitieran telegramas de felicitación a los Excmos. Sres. Presidentes del Consejo de Ministros, ministro de Fomento y don Francisco Javier Cervantes, cuyas copias inserto a continuación:

Alcalde Padules a Presidente Consejo Ministros y Ministro de Fomento.—Tengo el honor de expresar V. E. en nombre del Ayuntamiento y pueblo, nuestro agradecimiento por subasta estratégico. Al conocer fausta noticia autoridades y vecinos recorrieron calles manifestación pacífica. Díronse vivas al Rey, Gobierno y Cervantes, disparáronse cohetes y repicáronse campanas, Vidana's.

Alcalde Padules a don Francisco Javier Cervantes, Almería. Felicitó a V. en representación Ayuntamiento y pueblo por anuncio subasta estratégico.—Vidana's.

Por las autoridades fueron obsequiados hombres, mujeres y niños en medio de entusiasmadas vivas, amenizando también este acto las campanas, cohetes y una orquesta improvisada.

Terminado este convite, la gente se fué retirando; pero bien pronto se reunieron en fracciones y continuaron la fiesta animados de la mayor alegría, sin que se registrase alboroto alguno.

No debió de concluir esta crónica sin antes hacer constar la amabilidad del Cura parroco, don José Rodolfo Coriés, que es pontaneamente manó replicar las campanas y ofreció el estandarte de referencia, a-i como también la actividad y entusiasmo desplegado por las autoridades locales.

Por último, felicitó a todo el que la noticia le haya producido alegría y doy mi mas sentido pésame al que le haya producido pesar.

Al terminar estas mal hilvanadas líneas, prorrumpo con todas las fuerzas de mi alma: ¡viva el rey! ¡viva el Gobierno! ¡viva Cervantes! ¡viva la Prensa!

JOSÉ RAMOS Padules 11 3-913.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA León

Una pastoral

León, 12.—El señor Obispo de esta diócesis ha publicado una pastoral exortando a la defensa de los intereses de la Iglesia.

Lucha electoral que degenera en riña

Bilbao, 12.—Ya se conoce con detalles lo ocurrido en Galdos durante las elecciones del domingo último.

Estos, parapetados detrás de árboles, apedrearon a los conjurados. Uno de ellos hizo un disparo hiriendo gravemente en la cabeza al socialista Santa Eugenia.

Los conjurados apalearon a varios que resultaron heridos. Al anoecer, un grupo de socialistas que fué agredido por las gentes de Pina, martuvo con éstas una formidable y lucha a palos y piedras.

Varios resultaron heridos

Suscripción.—Federación católica. Los ferroviarios.—Contrabando.—Protesta contra el laicismo en la enseñanza

Últimos telegramas

De Manresa comunican que se ha constituido allí una federación de juntas católicas para defender la enseñanza cristiana.

En breve celebrarán una asamblea los ferroviarios de esta Sección.

Los carabineros han apresado varios faros de tabaco.

Hoy ha visitado al gobernador civil, señor Sánchez Anido, una comisión de damas católicas, para protestar contra la libertad de enseñanza.

El gobernador.—Buque

Barcelona, 12.—Insistese en que será destituido el actual gobernador civil de esta provincia.

Hoy ha zarpaado de este puerto para hacer su primer viaje a Buenos Aires el nuevo trasatlántico «Reina Victoria Eugenia».

Embajador

Burgos, 12.—El embajador de Francia en Madrid, M. Geoffroy, ha visitado hoy la catedral y otros monumentos.

Buque averiado

Cádiz, 12.—Al entrar hoy en este puerto el vapor «Mercedes», chocó contra el dique, produciéndose averías en la proa.

En cuarta plana: Boletín religioso.—Movimiento marítimo.—Estañeta.—Audiencia y Juzgados.

El amor fraternal

En el cuartel del Regimiento de San Marcial de la ciudad de Burgos se ha celebrado una tierna solemnidad religiosa, cantando su primera misa el sacerdote don Nicanor García Sanz.

El nuevo tonsurado, huérfano de padres, siguió la carrera eclesiástica, costeada por su hermano Alejandro, un honrado obrero que trabajaba en las minas.

Cuando Nicanor entró en las quintas, la suerte fuéle adversa, y quedó declarado soldado.

Entonces Alejandro, dando ejemplo de una abnegación y de un cariño fraternal nada comunes, sustituyó a su hermano, para que éste no tuviera que interrumpir sus estudios, y como recluta del Regimiento de San Marcial marchó a Melilla, batiéndose bizarramente a orillas del Kert, y recibiendo un balazo en el vientre, a consecuencia del cual padeció la vida.

Cuando Nicanor volvió a Melilla, se le contó que su compañero que, cuando ésta se le acababa, momentos antes de expirar pronunció estas admirables palabras: «Muero por mi Religión, por mi Patria y por mi hermano».

Nicanor terminó sus estudios, y queriendo honrar la memoria de Alejandro, expresó sus deseos de celebrar su primera misa en el cuartel de San Marcial.

En el patio levantóse un magnífico altar con la imagen de la Purísima Concepción bajo el pabellón nacional, y ante él celebró el Santo Sacrificio el nuevo sacerdote.

Asistieron los generales Bazán, marqués de Puerto Rico, Jaudenes, Cascajares y Viqueira; representaciones de la Diputación, el Ayuntamiento y Cabildo metropolitano y los regimientos de la Lealtad y San Marcial.

Terminada la misa, el padrino eclesiástico pronunció un patriótico discurso y el oficiante besó la bandera.

Después del besamanos, la oficialidad del regimiento de San Marcial obsequió con un lunch en el cuarto de banderas a las autoridades e invitados.

Una convocatoria

A los uveros de la provincia

En cumplimiento de lo ofrecido en la propaganda que esta comisión de «La Defensa», de Alhama, hizo a todos los pueblos uveros de la provincia, y habiendo recibido ya noticias oficiales de estar constituidas en todos las sociedades locales de productores de uva, creemos llegada la hora de convocarlas a la asamblea proyectada, en la cual ha de surgir la federación de aquellos organismos locales.

Tan importante acto tendrá lugar el domingo 16 del corriente, a las dos de la tarde, en el teatro de Apolo, de Almería.

El acto es público, pero solo tendrán voz y voto en las deliberaciones los señores asambleístas que acrediten la representación que ostentan con certificación autorizada por el presidente y secretario de la sociedad que representen.

Diario de la mañana

España, señor Villaurrutia, recordando la gestión que ha desarrollado en la embajada de Londres.

Policía.—Tulmulo

Madrid, 12.—Dicen de Hendaya que ha marchado a París el jefe superior de policía, para preparar el viaje del rey de España a aquella capital.

De Burdeos comunican que los estudiantes promovieron hoy un tumulto.

Vaticano

El Papa

Madrid, 12.—Telegramas de Roma participan que Su Santidad el Papa está a mejorísimo, habiendo entrado en la convalecencia.

El Santo Padre conversa con sus hermanos.

Créese que la próxima semana reanudarán las audiencias.

Los encajes

La moda de los encajes ha dado lugar a una producción encantadora de puntillas fabricadas en pieza, de las que se va cortando osadamente como de cualquier otra pieza de tela, y que producen efectos tan ricos como elegantes.

Estas puntillas de imitación, fabricadas a máquina en gran cantidad y al por mayor, constituyen indudablemente un considerable esfuerzo de la industria moderna.

Se parecen mucho a los encajes antiguos de toda clase de punto, de toda clase de entramados, cuya vaporosa flexibilidad tienen éstos de hoy.

Estas piezas de malinas son tan ligeras son tan fluidas como los puntos antiguos de este encaje tan renombrado.

Lo mismo puede decirse del encaje de guasa para las aplicaciones, para ciertos puntos que emitan la trama y los encajes del Reuacimiento.

Estas puntillas, puestas sobre o con raso, llaipes, brocados realizados con oro y plata, moaré de amplios efectos, «pekines», etcétera, etcétera, son de una visualidad elegante.

Las disposiciones son tan variadas que difícilmente se puede dar una idea de todas ellas.

También se emplean mucho las cintas para realizar la «toilette», y en ese género de cintas y de adorno existe igualmente una abundancia y variedad pasmosas.

¡Esos yanquis!

Al que madruga...

La escena en los Estados Unidos (Naturalmente).

Un hombre andaz ansioso de fortuna y que se encuentra sin empleo, pasea por un acantilado y ve que un caballero está ahogándose y pide auxilio.

—Decidme vuestro nombre — ¡chley! — ¿Sois millonario? — No: cajero del Banco Mundial... ¡Mil dólares si me salváis!

—Es poco—dice el hombre práctico, y emprende veloz carrera hacia las oficinas del Banco Mundial, donde pide audiencia al director.

—Señor: vuestro cajero acaba de ahogarse; vengo a solicitar su plaza. — ¡Legáis tarde. — ¡Imposible! — ¡Acabo de concederla al que lo vió caer al mar.

Publicaciones

Centenario de la Paz de Constantino

La acreditada casa editorial de Gustavo Gill, de Barcelona, ha tenido la feliz idea de publicar con el título de «Instantáneo del Grande y la Iglesia Católica» un folleto de propaganda religiosa para repartir durante las fiestas del Centenario de la Paz de la Iglesia.

Contiene este folleto, impreso con particular esmero y bajo una artística cubierta elegancia en colores, una biografía del providencial emperador, en la que se desdiseña su batalla contra el tirano Majeesteo, a quien protegido y esforzado por el Santo Lázaro, milagrosamente derrotó junto a la laguna Pontina en los János de Campania.

En dicho opúsculo se pone de manifiesto el progreso maravilloso de la fe Católica a despecho de todas las persecuciones que era objeto nuestra sacrosanta Religión y se hacen resaltar las ventajas que el Estado, y especialmente el pueblo, han reportado de ella, después que por decreto del cristiano Emperador obtuvo libertad y fué reconocida como institución de derecho público.

Poniéndose su labor civilizadora, primero entre los barbaros que invadieron la Europa y más tarde en todas las regiones más apartadas del mundo donde ha podido sobrepasar la doctrina del santo Evangelio.

Establécese un parangón entre la Iglesia Católica y las sectas protestantes; juzicándose especialmente lo mucho que ella se ha interesado por la clase trabajadora, levantando la «la de la condición de siervos a la de la hermanía», aboliendo en cuanto le ha sido posible la «esclavitud y estableciendo por doquiera instituciones de beneficencia.

Terminata un interesante folleto comparando esta acción constructiva y regeneradora de la Iglesia con la de sus enemigos, negatíva y demoletrora.

Precio de un solo ejemplar. 0.25 pesetas; 100 ejemplares, 23.00; 500, 110.00; 1000, 200.00.

Libras esterlinas

Cotización en Almería El 10 de Marzo de 1913 PAGARON 27,28 a 8 div. Salvador Romero y hermano BANQUEROS

AGUAS DE LANJARON

MINERO-MEDICINALES SALUD Sin rival para mesa Depósito: Granada, 61 y 63. Suavsal: Café Teatro Variadas.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegáfica y teletónica de Almería.



MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor italiano Italia, procedente de Génova, en lastre.

Buques despachados
Vapor español Veldquez, para Cartagena con carga general.

El J. J. Sister, saldrá el día 17, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.
El Villarreal, saldrá el día 18, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves.—Ayuno. Santos Leandro, arzobispo; Rodrigo, presbítero, y Salomón, mártires, en Córdoba; Ramiro, con sus doce mojes, mártires; Eldrado, abad y confesor; santas Patricia y Modesta, mártires; Eufrosia, virgen.

Santos de mañana, viernes.—Ayuno con abstención de carne aun teniendo la Bula de Santa Cruzada e indulto de carnes. Los Dolores de Nuestra Señora. Santos Crodeango, obispo y confesor; Pedro, Afrodisio, Batiquio, Patricio y compañeros mártires; Beato Luis Morbiolo, confesor; santas Matilde, reina; Florentina, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de Nuestra Señora de los Dolores, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en Santiago.

Cultos de hoy, jueves
Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Exposición de S. D. M.—En San Sebastián, de cuatro a cinco de la tarde, para la HORA DE ADORACION que semanalmente se celebra en la misma.

Los cultos que comienzan a las seis y media en la misma.
Novenas en honor de Nuestra Señora de los Dolores.—SAGRARIO.—Con la solemnidad de costumbre continúan en el Sagrario los cultos que anualmente se consagran a la Santísima Virgen, con el orden siguiente:
Mañana.—A las siete y media se exponrá S. D. M., quedando Manifiesto hasta las doce y media, en que se hará la Reserva. Se celebrarán Misas rezadas de media en media hora desde las siete y media, siendo la solemne a las diez y media, y al final de ésta se harán los actos de desagravios.

Tarde.—A las cinco, exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, Dolores cantados con acompañamiento de orquesta, sermón que predica el Dr. D. Francisco Roda Rodríguez, Párroco del Sagrario y Profesor de Religión y Moral de este Instituto. «Stabat Mater» y Reserva.

Los cultos de la mañana y tarde serán aplicados por la intención de varias personas piadosas.

SAN SEBASTIÁN.—Continúa celebrándose la solemne novena que anualmente se celebra en honor de Nuestra Señora de los Dolores, predicando durante la misma los señores don José Martínez, don Hugo Moreno y don Pio Navarro, encargados respectivamente de los sermones de Cuaresma.

SANTO DOMINGO.—Por la mañana, a las ocho, misa cantada y dentro de ella, Comunión general. A las seis y media de la tarde, Rosario, Ejercicio de la Novena y Dolores cantados.

SAN ROQUE.—A las seis de la tarde, con Santo Rosario, ejercicio, sermón, dolores cantados y oración final.

Los sermones están a cargo del párroco y coadjutor de esta misa, licenciado don Diego Martínez y don José Litola.

MONSERRAT.—A las cinco, Santo Rosario y ejercicio de la Novena.
SANTA CLARA.—A las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Reserva.

Zepitanarios de Nuestra Señora de los Dolores.—SANTIAGO.—Solemnes cultos que la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores dedica a su Excelta Titular, en el presente año:
A las siete menos cuarto de la tarde, se rezará el Santo Rosario, Exposición de su D. M. Motete, Estación, sermón, ejercicios de los siete Dolores, terminándose con el «Stabat Mater» y Reserva.

Predica durante el Serpentario el Reverendo Padre Fray Santos Quirós, Superior de la residencia de los Padres Redemptoristas de esta capital.

De la parte musical está encargado el señor Orquesta de esta Santa I. C. don Francisco Serrafín Abad.

El día 14, festividad de la Santísima Virgen, Comunión general y Bendición Papal.

SAGRADO CORAZÓN.—La Congregación de la Buena Muerte invita a todos los señores y demás devotos de Nuestra Señora a los cultos solemnes que con orquesta celebrará en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Todos los días a las 8 y cuarto, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las 5, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Ejercicio de los 7 Dolores con orquesta, Sermón que predicará el director de la Congregación R. P. Juan Picazo, Reserva y Salvame Virgen María.

SAN PEDRO.—Después del toque de oraciones se celebrará el solemne y piadoso septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores, con acompañamiento de orquesta, en los que predicarán el Párroco, Licen-

ciado don Antonio Amat y el coadjutor don Juan Brotones.
Todos los días, a las nueve de la mañana, se dirá Misa cantada en el altar de la Virgen, y a las diez, el Viernes de Dolores. El domingo siguiente y último de los Dolores y Gozos del Patriarca San José, predicará el coadjutor segundo don Enrique Martínez Hernández.

LA PUÑERÍA.—A las cinco y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Ejercicios de Cuaresma.—En todas las Parroquias, a las seis, se rezará el Santo Rosario, haciéndose a continuación el ejercicio propio del tiempo, y al final se hará en la de Santiago el que tiene lugar diariamente en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis y cuarto, Santo Rosario y plática por un Rvdo. Padre Dominic.

En el Sagrado Corazón, a las seis y media, Santo Rosario y lectura.

En la Sagrada Familia, a la misma hora, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

Indulgencias.—Hay concedida una plenaria para todos los fieles que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

ESTAFETA
S. C.—Alhama.—Tres recibos por correo.
M. B.—Benadúx.—Dos idem idem.

F. F.—Granada.—Idem idem idem.
N. L.—Huecija.—Cuatro idem idem.
S. V.—Lucena.—Seis idem idem.
R. H.—Nijar.—Cuatro idem idem.
A. M.—Oria.—Dos idem idem.
J. F.—Pulpi.—Idem idem idem.
C. E.—Rágol.—Cuatro idem idem.
M. R.—Sorbas.—Dos idem idem.
D. H.—Turis.—Idem idem idem.
N. G.—Vera.—Idem idem idem.

Centro de instrucción para obreros

El Círculo Tradicionalista de esta capital establecerá a partir del 15 de Marzo actual, clases nocturnas gratuitas para obreros, en su domicilio social C/á, número 1.

El plazo para la admisión de inscripciones de matrícula termina el citado día quince, pudiendo hacerse hasta los días de 8 a 10 de la noche en la Secretaría de dicho centro. La edad para el ingreso será de 15 años en adelante.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección segunda.—Causa del Juzgado de Vera, sobre homicidio por imprudencia, contra Miguel Guerrero Sánchez.

Fallecimiento
Ha fallecido el juez municipal suplente de Alcaudía, don José Molina Rubio, y para proveer su vacante se anuncia la provisión del cargo, dentro del término de quince días.

Gritzner Máquinas para coser y bordar. Ventas al contado y a plazos de 2'50 semanales. Materiales eléctricos en general.

Descubrimiento sensacional. Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las uñas de las piernas y del artillismo, goma, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET.

El Angel en la Familia. Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

EL DIA. Seguros marítimos. MADRID. Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril. Sólidas garantías.

Para carteros. Sellos venden en esta Administración: Libretas para giro postal.—Idem para certificados. Su precio: Ptas. 0'30.

NUEVO ESTANTE A PEDAL. FRICCIONES de BOLAS de ACERO. LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE. SINGER.

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 4,25 por 100 anual. AGENTES: Salvador Romero y Hermano.

NO MAS SORDOS. El milagro hecho, todos oyen. El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica.

Velas de cera para el culto. Calidades litúrgicas garantizadas. Marcas registradas: MAXIMA, NOTABIL.

No más purgas. Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada. Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas.

POZOS ARTESIANOS. Abastecimiento de aguas a poblaciones, fábricas y campos. TORTONI. Gran café restaurante.